

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 23 de mayo de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 364/11.

NIG: 4109144S20110004391.

Procedimiento: 364/11.

Ejecución núm.: 109/2012. Negociado: 6.

De: ONCE.

Contra: Doña Natalia Roldán Corrales.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 109/12, dimanante de los Autos 364/11, a instancia de ONCE contra Natalia Roldán Corrales, en la que con fecha 23.5.14 se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse las demandadas en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a veintitrés de mayo de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.